

1104318



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta
Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000000478



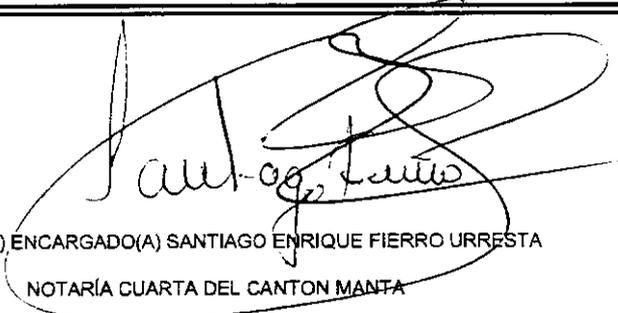
20161308004P04435

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04435						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SACON VERA YESINA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306889757	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306219690	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	BARRIO CINCO DE JUNIO DEL CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	375.00						



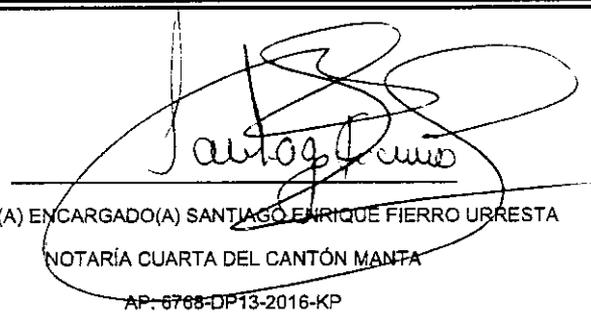
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P04435						
ACTO O CONTRATO:							
UNIFICACIÓN DE LOTES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:00)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306219690	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia		Cantón			Parroquia	
	MANABI		MANTA			MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

Numero de Escritura	2016.13.08.004.P04435
---------------------	-----------------------



PRIMERA PARTE: ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGA LA SEÑORA YESINA MARIA SACON VERA; A FAVOR DE LA SEÑORA LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ.-

CUANTIA: USD \$ 375.45

SEGUNDA PARTE: ESCRITURA DE UNIFICACION:
OTORGA LA SEÑORA LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintinueve de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora YESINA MARIA SACON VERA, de estado civil divorciada, de cuarenta y siete años de edad, dedicado a las actividades particulares, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominara "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ**, de estado civil **soltera**, de cincuenta y dos años de edad, negociante, a quien en lo posterior se le denominara "LA COMPRADORA".- Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en esta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
12/09/16

ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA; Y, UNIFICACION**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA PARTE:**

COMPRAVENTA.- PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora YESINA MARIA SACON VERA, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la Vendedora señora YESINA MARIA SACON VERA, que es dueña y propietaria de un bien inmueble, ubicado en la Manzana C, Barrio Cinco de Junio de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que adquirí en mi estado civil divorciada por compra que le hiciera al señor José Modesto Delgado Chávez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la



Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veintisiete de febrero del año dos mil trece, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el ocho de marzo del año dos mil trece. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con veinticinco metros sesenta y tres centímetros y lindera con Avenida La Cultura; **POR ATRÁS:** Con treinta y ocho metros setenta centímetros y lindera con calle pública; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con dieciséis metros desde este punto hacia la izquierda diez metros desde este punto hacia el frente dos metros desde este punto hacia la izquierda doce metros treinta y siete centímetros desde este punto hacia atrás catorce metros. Con una superficie total de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS.** De este lote de terreno existen varias ventas con un área de **QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS CON QUINCE CENTIMETROS CUADRADOS,** un área perdida no justificada de **TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.-**

TERCERA:

COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora **YESINA MARIA SACON VERA,** vende, cede y transfiere a la señora **LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ,** quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, **desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior,** ubicado en el Barrio Cinco de Junio, Manzana C de

1104312

la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con un metro setenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con dos metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Linta Morrillo Gómez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros cuarenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la señora Vanessa Lucia Zavala Cedeño. Con una superficie total de VEINTICINCO METROS CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, valor que la Compradora entrega a la Vendedora quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la

ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR. Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones

que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **SEGUNDA PARTE:**

UNIFICACIÓN.- **PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil y capaz de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) Declara

la señora LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ, que es propietaria de dos bienes inmuebles, los mismos que lo adquirí de la siguiente manera: **INMUEBLE NÚMERO UNO:**

Ubicado en el Barrio Cinco de Junio, Manzana C de la parroquia y cantón Manta, que lo adquirí por compra que le hiciera a la señora Yesina María Sacon Vera, según consta

de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el seis de abril del año dos mil quince, debidamente inscrita en el Registro

de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de junio del año dos mil dieciséis, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y

lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO



Manabi, Ecuador
Notario Público del Cantón Manta
Notario Santiago Salgado Urrutia

11043/15

DERECHO: Con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fausto Antonio Carreño Chilan; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con terreno que se reserva la vendedora señora Yesina Sacón Vera. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS, **INMUEBLE**

NUMERO DOS: Ubicado en el Barrio Cinco de Junio, Manzana C de la parroquia y cantón Manta, que lo adquirí por compra que le hiciera a la señora Yesina María Sacon Vera, según consta de la Escritura de Compraventa, descrita en la primera parte de este instrumento. Bien que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con un metro setenta centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con dos metros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Con trece metros sesenta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Linta Morrillo Gómez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros cuarenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la señora Vanessa Lucia Zavala Cedeño. Con una superficie total de VEINTICINCO METROS CUADRADOS CON TRES CENTIMETROS CUADRADOS. **TERCERA:**

UNIFICACIÓN.- Enunciado lo anterior y por el presente, la señora LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ, en virtud de que los bienes inmuebles de su propiedad, ubicado en el Barrio Cinco de Junio, Manzana C de la parroquia y cantón Manta, se encuentran contiguos decide unificarlos de conformidad con la autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón

1104317

1104318



Manta de tal forma que constituyan un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Con trece metros setenta centímetros y
lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con catorce metros y
lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO
DERECHO: Con catorce metros ochenta centímetros y
lindera con propiedad del señor Fausto Antonio Carreño
Chilan; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con trece metros
cuarenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la
señora Vanessa Lucia Zavala Cedeño. Con una superficie
total de CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS
CON CINCUENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.-

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía del presente contrato es indeterminada por su naturaleza.- **QUINTA: ACEPTACION.-** La

señora LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ, acepta el presente acto por ser conveniente a sus intereses. **SEXTA:**

INSCRIPCIONES.- Se autoriza a la portadora de la copia autorizada, para que soliciten las respectivas inscripciones en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LAS DE**

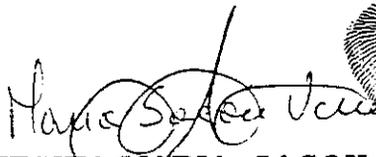
ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de esta escritura. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JACINTO ARAUZ FRANCO, con matrícula número: Mil setecientos sesenta del Colegio de Abogados de Manabí. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a las comparecientes, aquellas se ratifican en la aceptación de su

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

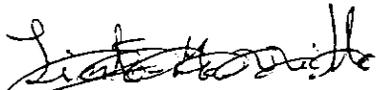
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



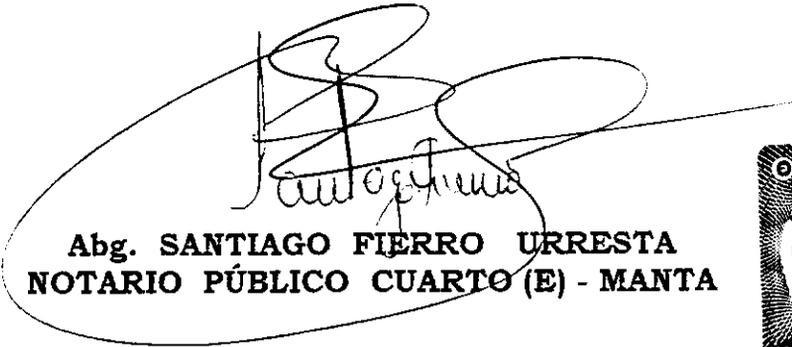
contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

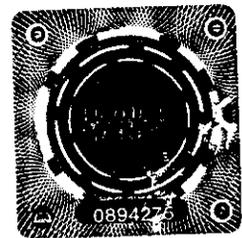


YESINA MARIA SACON VERA
C.C.No.- 130688975-2



LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ
C.C.No.- 1306214646


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



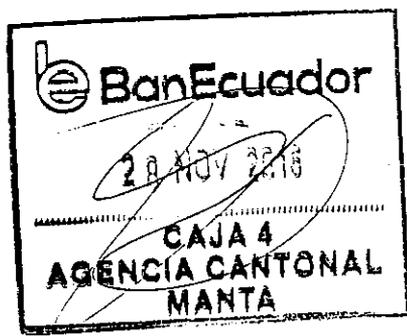
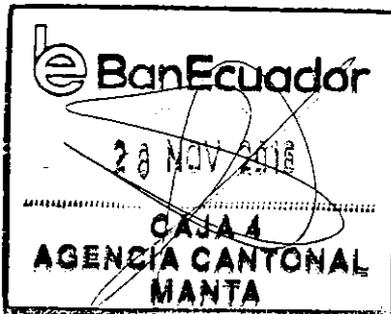
11/24/2016 3:23

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-10-43-17-000	25,03	375,45	237467	529742
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1306889757	SACON VERA YESINA MARIA	BARRIO 5 DE JUNIO	Impuesto principal	3,75	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	1,13	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
1306219690	MORRILLO GOMEZ LINTA EDELCITA	NA	4,88		
			VALOR PAGADO		
			4,88		
			SALDO		
			0,00		

EMISION: 11/24/2016 3:23 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001
BanEcuador MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000133
Fecha: 28/11/2016 03:47:56 p.m.
Autorización:
81201601176818352000120565040000001332016154713
Cliente : MORRILLO GOMEZ LINTA EDELCITA
Dir : 1306219690
Dir : MANABIMANTAMANTA AV LA CULTURA 00

Descripcion	Total
Recaudo	0,53
SubTotal USD	0,53
I.V.A	0,06
TOTAL USD	0,59

BanEcuador S.P.
28/11/2016 03:47:01 p.m. DK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 589604703
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:falarcon
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1,00
Comision Efectivo:	0,53
I.V.A %	0,06
TOTAL:	1,59

SUJETO A VERIFICACION

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081985

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a YESINA MARIA SACON VERA ubicada B. 5 DE JUNIO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$375.45 TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO 45/100

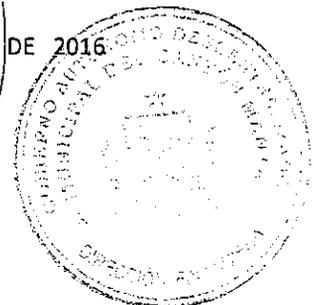
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA Y UNIFICACION AL LOTE CON C.C.1-10-43-15-000, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO-UN AVALUO MAYOR AL ACTUAL

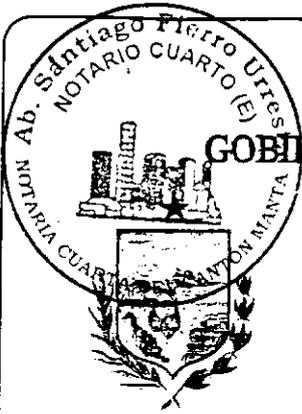
MJP

Manta,

24 DE NOVIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 056901

AUTORIZACION

No. 0463-11629

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. LINTA EDELCITA MORRILLO GOMEZ**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Yesina María Sacón Vera, ubicado en el barrio 5 de Junio, manzana C de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,70m. Calle pública.

Atrás: 2,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 13,64m. Propiedad de Linta Morrillo Gómez.

Costado izquierdo: 13,47m. Propiedad de Vanessa Lucia Zavala Cedeño.

Área total: 25,03m².

NOTA: La presente subdivisión se la otorga únicamente para unificar al predio colindante de la misma propietaria.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 21 del 2016


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA


Arq. Juyenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0463-11629

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Yesina María Sacón Vera, ubicado en el barrio 5 de Junio Manzana C, de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 1104305000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 27 de Febrero de 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 08 de Marzo de 2013. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 25,63m. Lindera con Avenida La Cultura.

Por atrás: 38,70m. Lindera con calle pública.

Por el costado derecho: 27,50m. Lindera con propiedad particular.

Por el costado izquierdo: 16,00m. Desde este punto hacia la izquierda con 10,00m., desde este punto hacia el frente con 2,00m., desde este punto hacia la izquierda con 12,37m., desde este punto hacia atrás con 14,00m.

Área total: 888,15m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

3 lotes con un área de **540,15m²**.
1.- A favor de Fausto Antonio Carreño Chilan, Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 19 de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 02 de Diciembre del 2013: Con 121,36m².

2.- A favor de Vanessa Lucia Zavala Cedeño, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 11 de Mayo de 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 03 de Junio del 2016: Con 249,31m².

3.- A favor de Linta Edelcita Morrillo Gómez, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 06 de Abril de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 de Junio de 2016: Con 169,48m².

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **32,86m²**.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LINTA EDELICITA MORRILLO GOMEZ: **25,03m²**.

Frente: 1,70m. Calle pública.

Atrás: 2,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 13,64m. Propiedad de Linta Morrillo Gómez.

Costado izquierdo: 13,47m. Propiedad de Vanessa Lucia Zavala Cedeño.

Área total: 25,03m².

AREA SOBRANTE: 1 lote **290,11m²**.

Frente: 12,85m. Avenida La Cultura.

Atrás: 9,33m. Calle pública.

Costado Derecho: 26,81m. Propiedad particular.

Costado izquierdo: 16,00m. + ángulo hacia la izquierda con 2,00m. + ángulo hasta topar con el lindero de atrás con 11,13m. Lindera en estas medidas con Vanessa Zavala Cedeño.

Área total: 290,11m².

NOTA: La presente subdivisión se la otorga únicamente para unificar al predio colindante de la misma propietaria.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 21 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 056999

AUTORIZACION

No. 073-11628

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza la Compraventa y UNIFICACION de dos (2) lotes de terreno a favor de la Sra. Linta Edelcita Morrillo Gómez, ubicados **el primero** en el barrio 5 de Junio manzana C, (Ficha Registral # 56450) **el segundo** en el barrio 5 de Junio manzana C, (Ficha Registral # 39447) estas 2 propiedades ubicadas en la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **MEDIDAS Y LINDEROS Primer lote. Propiedad de Linta Edelcita Morrillo Gómez, con un área de 169,48m2. (Compraventa autorizada en la Notaria Primera de Manta el 06 de Abril de 2015 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 27 de Junio de 2016. Con las siguientes medidas y linderos.**

Por el frente: 12,00m. Calle pública.

Por atrás: 12,00m. Propiedad particular.

Por el costado derecho: 14,80m. Propiedad de Fausto Antonio Carreño Chilan.

Por el costado izquierdo: 13,64m. Terreno que se reserva la vendedora Sra. Yesina Sacón Vera.

Área total: 169,48m2.

MEDIDAS Y LINDEROS Segundo lote. Propiedad de Yesina María Sacón Vera, con un área de 25,03m2.

(Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 27 de Febrero de 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 08 de Marzo de 2013. Conforme subdivisión y autorización # 0463-11629 de fecha Noviembre 21 del 2016. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 1,70m. Calle pública.

Atrás: 2,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 13,64m. Propiedad de Linta Morrillo Gómez.

Costado izquierdo: 13,47m. Propiedad de Vanessa Lucia Zavala Cedeño.

Área total: 25,03m2.

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LA SRA. LINTA EDELICITA MORRILLO GOMEZ: 194,51m2.

Frente: 13,70m. Calle pública.

Atrás: 14,00m. Propiedad particular.

Costado Derecho: 14,80m. Propiedad de Fausto Antonio Carreño Chilan.

Costado izquierdo: 13,47m. Propiedad de Vanessa Lucia Zavala Cedeño.

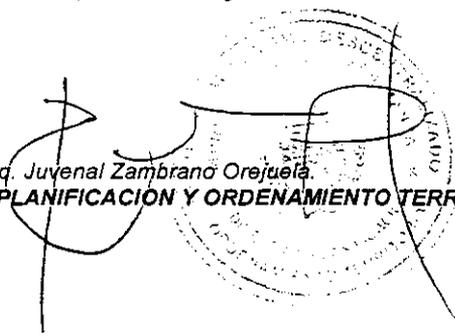
Área total: 194,51m2

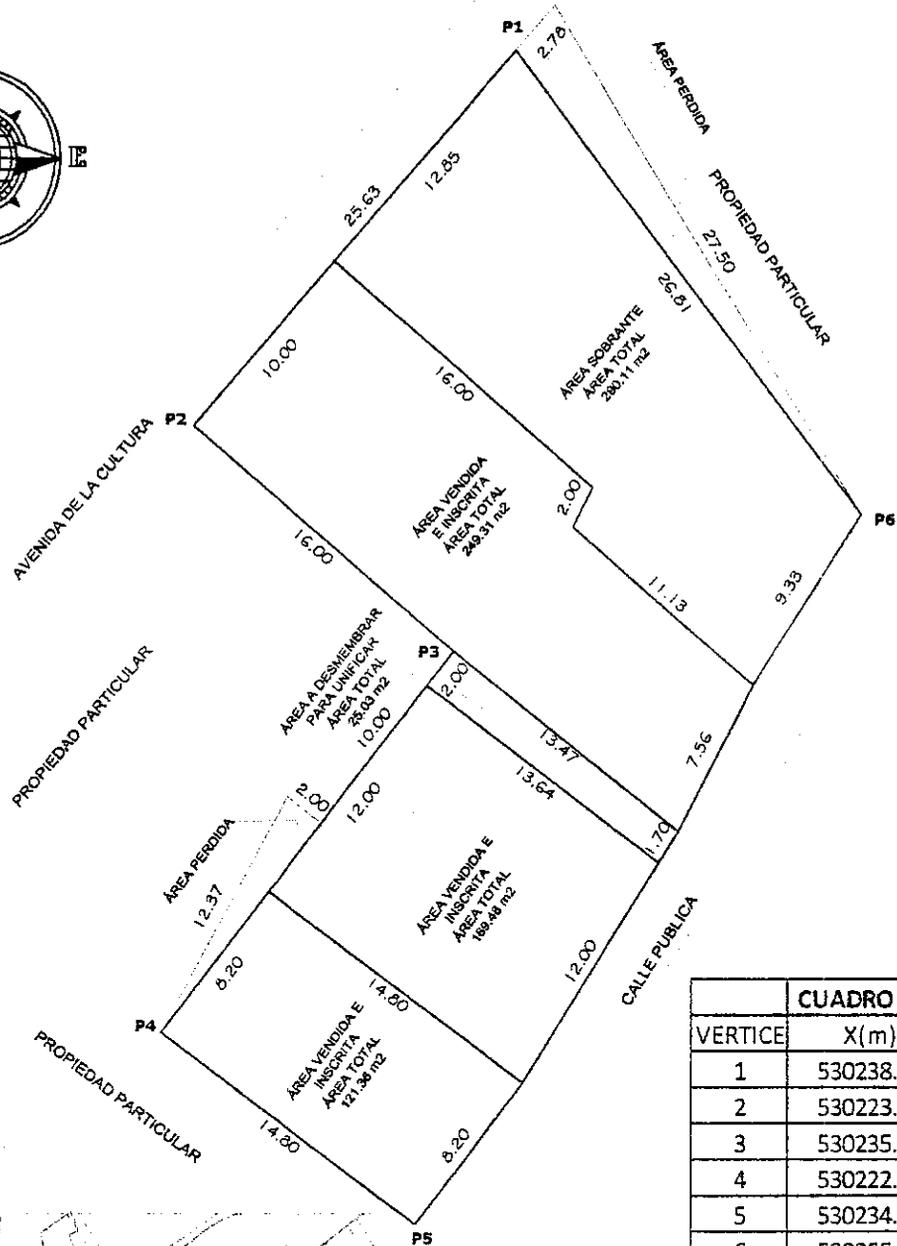
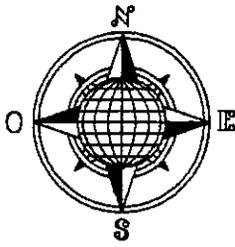
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de Buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Noviembre 21 del 2016

Ab. Santiago Fierro Utrilla
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RDVA.





CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X(m)	Y(m)
1	530238.72	9894387.38
2	530223.71	9894370.15
3	530235.90	9894359.79
4	530222.29	9894342.25
5	530234.18	9894333.45
6	530255.01	9894366.09

DATUM: PSAD 56
 ZONA: 17 SUR
 FORMATO DE POSICION: UTM



UBICACION
 BARRIO 5 DE JUNIO - PARROQUIA MANTA

CUADRO DE AREAS		
AREA SEGUN ESCRITURAS	888.15	m2
AREAS VENDIDAS E INSCRITAS (3LOTES)	540.15	m2
AREA A DESMEMBRAR A DESMEMBRAR PARA UNIFICAR	25.03	m2
AREA SOBANTE	290.11	m2
AREA PERDIDA	32.86	m2
TOTAL	888.15	m2

PROPIETARIO:

SACON VERA YESINA MARIA

CONTIENE:

PLANIMETRIA Y UBICACION

PROPIETARIO:

SACON VERA YESINA MARIA

RESP. TÉCNICA:

Karla Calle Arcatales
 Arq. Karla Esterania Calle Arcatales
 Reg. Senesacyt 1018-2018-1721752

ESCALA: 1:.....350

FORMATO: A4

FECHA: NOVIEMBRE 2019

GRÁFICO: RK

LAMINA:

1 / 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137210

Nº 137210

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45054

Fecha: 23 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-43-17-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 25,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306889757	YESINA MARIA SACON VERA

2015
1750,10

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	375,45
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>375,45</u>

Son: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1104305000.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

307
427

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110012



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

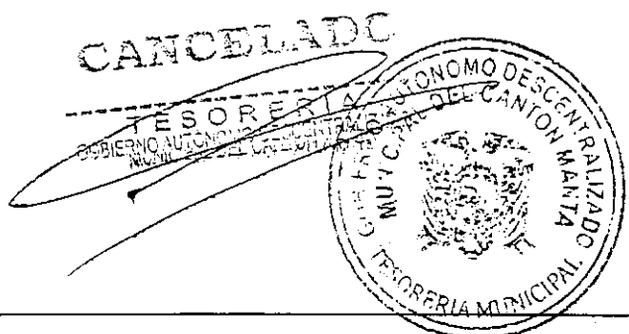
SACON VERA YESINA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

05 OCTUBRE 2016
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
1104305000 BARRIO 5 DE JUNIO AVENIDA DE LA CULTURA

Manta, cinco de octubre del dos mil dieciséis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000026041

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES : SACON VERA YESINA MARIA
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 5 DE JUNIO AVE. DE LA CULTURA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA I.
CAJA:
FECHA DE PAGO: 21/09/2016 11:26:33



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALIDO-HASTA: martes 20 de diciembre de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

3.00

NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Ureña

ORIGINAL CLIENTE





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes,
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

39447



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017507, certifico hasta el día de hoy 30/09/2016 15:08:36, la Ficha Registral Número 39447.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 08 de marzo de 2013 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con parte del inmueble ubicado en la Manzana C, Barrio Cinco de Junio de la Parroquia y cantón Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinticinco metros sesenta y tres centímetros y lindera con avenida la cultura. POR ATRÁS: Con treinta y ocho metros setenta centímetros y lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros desde este punto hacia la izquierda diez metros desde este punto hacia el frente dos metros desde este punto hacia la izquierda doce metros treinta y siete centímetros desde este punto hacia atrás catorce metros. Con una superficie total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON QUINCE CENTÍMETROS CUADRADOS SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	17 28/ago./1986	57	59
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1817 11/dic./1995	1.199	1.200
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2152 07/ago./2008	30.729	30.742
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	825 08/mar./2013	17.078	17.095
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3651 02/dic./2013	73.188	73.199
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1296 03/jun./2016	33.732	33.749
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1487 27/jun./2016	37.777	37.796

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 28 de agosto de 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de agosto de 1986

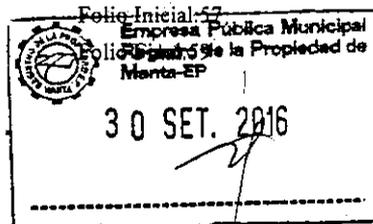
Fecha Resolución:

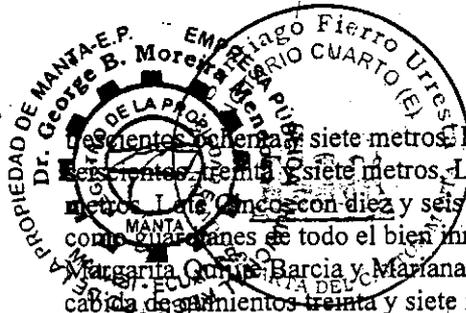
a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial del bien inmueble dejado por el Fallecido Sr. José Rosario Delgado, entres sus herederos. Rosa Emperatriz Delgado De Mera y don Sebastián Bolívar Delgado De Mera (fallecido), a quien heredan sus únicos hijos Olga Esperanza, Mercedes Berta y José Modesto Delgado Chávez, solar ubicado en el camino a las Chacras de Manta, solar urbano, compuesto por cinco lotes de terrenos que tienen una cabida total de VEINTE Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE METROS, distribuidos de la siguientes forma, Lote uno, con mil

Número de Inscripción: 17
Número de Repertorio: 849

Tomo: 1





Residentes, carentes de siete metros, Lote Dos, con mil seiscientos treinta y siete metros, Lote Dos, con mil seiscientos treinta y siete metros, Lote Tres, Con cuatro mil trece metros. Lote Cuatro, Con doscientos ochenta metros. Lote Cinco con diez y seis mil novecientos metros, pero como posesionadas por cerca de cincuenta años, como guardianes de todo el bien inmueble a Repartirse Extrajudicialmente, se encuentran las Sras. María Margarita Quijije Barcia y Mariana De Jesús Aguayo Zamora, ocupando parte de los lotes uno y Dos, en una cabida de cuarenta y siete metros y seiscientos diez y siete metros, respectivamente, la cabida real del bien Inmueble es de Veinte tres mil sesenta y tres metros. Cláusula Especial. La Sra. Rosa Emperatriz Delgado Demera, ecuatoriana, de ochenta y tres años de edad viuda, de su propia voluntad, en pleno uso de sus facultades mentales, con capacidad civil suficiente cual en derecho se requiere dona su cuota hereditaria a Favor de sus tres hijos varones Jorge, Emilio y Guillermo Enrique Ruperty Delgado, quienes mediante esta Partición Extrajudicial, tomará posesión inmediata de la parte que les corresponde a prorrata entre ellos y firmado este documento como donatarios, quedará aceptada la donación, por ser a su favor i beneficiar sus propios intereses. Los herederos intervinientes y abajo firmantes de esta Partición Extrajudicial, de común acuerdo y por ser legal de Justicia, proceden a otorgar a los respectivos guardianes posesionarios, sus propiedades cumplidos los requisitos le Ley, sus hijuelas quedaran de la Siguiete forma. a la Sra. María Margarita Quijije Barcia, viuda. El Lote uno de la Ciudad de Manta que tiene como Dimensiones y linderos, por el Frente, diez metros veinte centímetros con propiedad de herederos, Atrás, diez y seis metros con propiedad de herederos. Por el Este, cuarenta y un metros, con camino y por el Oeste, Con cuarenta y un metros, con camino Público. a la Sra. Mariana De Jesús Aguayo Zamora, viuda. de ocupación oficio doméstico y domiciliada en este llamado Lote Dos, de la Ciudad de Manta, que tiene como dimensiones y linderos, Por el Frente, Veintidos metros, ochenta centímetros, con propiedad de herederos, Por Atrás, veinte y ocho metros, con calle sin nombre. Por el Este, veinte y dos metros, ochenta centímetros, con propiedad de herederos y por el Oeste, treinta metros, con camino Público. Por el Fallecido Don Sebastián Bolívar Delgado De Mera, heredan sus únicos hijos Olga Esperanza Delgado Chávez, Mercedes Bertha Delgado Chávez y José Modesto Delgado Chávez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003217	DELGADO DE MERA SEBASTIAN BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000003212	DELGADO JOSE ROSARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000003222	AGUAYO ZAMORA MARIANA DE JESUS	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300413059	DELGADO CHAVEZ MERCEDES BERTHA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003210	DELGADO CHAVEZ JOSE MODESTO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003214	DELGADO DE MERA ROSA EMPERATRIZ	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	0904352010	DELGADO CHAVEZ OLGA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003219	RUPERTY DELGADO EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000003220	RUPERTY DELGADO GUILLERMO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000003221	QUIJIJE BARCIA MARIA MARGARITA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003218	RUPERTY DELGADO JORGE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2909	21/dic./2006	40.472	40.480

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 17] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 11 de diciembre de 1995

Número de Inscripción: 1817

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4073

Folio Inicial: 1.199

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

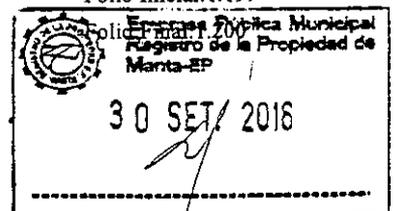
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de septiembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Division de Cuerpo Cierto. Terreno ubicado en el Barrio Quince de Septiembre del Cantón Manta. Tocandole a la





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Heredera Sr. Olga Delgado Chávez, lotes de Terrenos del Uno al SEIS, y del VEINTIDÓS AL VEINTISIETE de la manzana A, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, sesenta metros y calle Pública. Por Atrás, con sesenta metros y calle Pública. Por el Costado Derecho, con treinta y cinco metros y lote n. Siete de Mercedes Delgado y Lote N. Veinte y uno de José Delgado, Por El Costado Izquierdo, con treinta y cuatro metros y calle Pública de ingreso a Piladora Santa Elena, terreno que tiene una Superficie total de Dos mil cuarenta metros cuadrados. A la herēdera. MERCEDES DELGADO CHAVEZ. Los Lotes del SIETE al CATORCE, de la Manzana A, con una Superficie total de Un mil quinientos cuarenta y cinco metros cuadrados treinta decimetros cuadrados. Lotes del UNO al CUATRO, de la manzana C, con una Superficie total de Novecientos ochenta metros Cuadrados. correspondiéndole al Heredero JOSE DELGADO CHAVEZ los lotes N.-QUINCE AL VEINTIUNO de la MANZANA A, con las siguientes medidas y linderos, por el frente setenta y dos metros cincuenta centímetros y calle publica, por atrás ochenta y cuatro metros ochenta centímetros y lotes del siete al catorce de Mercedes Delgado por el costado derecho con veinte metros cincuenta centímetros, y calle publica, por el costado izquierdo con diecisiete metros y lote N. Veintidós de Olga Delgado Ch., con una superficie total de un mil cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrados, sesenta y ocho decímetros cuadrados. LOTES NUMEROS DOS, - CUATRO Y SEIS DE LA MANZANA B, con las siguientes medidas y linderos. Por el frente cuarenta metros veinte centímetros y Calle Pública, por atrás con treinta y cinco metros sesenta centímetros y Lotes n. uno, tres, y cinco, por el costado derecho con veinte metros y calle Pública, por el costado izquierdo con veinte metros sesenta centímetros y Sr. Emilio Ruperty, con una superficie total de setecientos cincuenta y ocho metros cuadrados. LOTE NÚMERO CINCO Y SEIS DE LA MANZANA C, con las siguientes medidas y linderos. Por el frente veintisiete metros treinta centímetros y Calle Pública por atrás con veinte metros y Lote cuatro y parte del Lote N. 3 de Mercedes Delgado CH., por el costado derecho con treinta y dos metros ochenta centímetros y área social por el costado izquierdo con veintitrés metros sesenta centímetros y Abg. Marcial Astudillo, con una superficie total de seiscientos cincuenta y un metros cuadrados, cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003210	DELGADO CHAVEZ JOSE MODESTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	0904352010	DELGADO CHAVEZ OLGA ESPERANZA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300413059	DELGADO CHAVEZ MERCEDES BERTHA	CASADO(A)	MANTA	

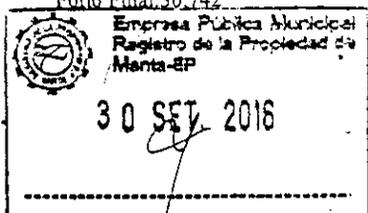
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	17	28/ago./1986	57	59

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de agosto de 2008 **Número de Inscripción:** 2152 Tomo:53
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4193 Folio Inicial:30.729
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:30.742
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de marzo de 2008
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



Según inspección efectuada por la Dirección de planeamiento urbano del Ilustre Municipio de Manta basados en el rediseño de la Lotización denominado Delgado Chávez aprobada en octubre once del año dos mil se ha rectificado parte de las manzana C Y B razón por la cual el compareciente ha decidido efectuar la respectiva rectificación. Rectificación de Ubicación, Medidas y linderos. Tiene a bien Rectificar como en efecto rectifica, los números de Lotes y Manzanas, que se mencionan en la cláusula de antecedentes, que de conformidad a la Autorización de Rectificación signada con el Número Trescientos uno, emitida por la Dirección de Planificación del Ilustre Municipio de Manta que forma parte integrante de esta escritura en calidad de documento habilitantes, se encuentran ubicados en el Barrio "Cinco de Junio" de la Parroquia y Cantón Manta, y se singularizan correctamente así: Lotes Números Cuatro y Cinco-A de la Manzana "B", que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS TREINTA Y UN METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS. LOTES NUMEROS TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO Y NUEVE DE LA MANZANA C que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con un área de un mil



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Manta, comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: Por el frente, ocho metros veinte centímetros; linderos con calle pública. Por atrás, ocho metros veinte centímetros y linderos con propiedad particular. Por el costado derecho, catorce metros ochenta centímetros y linderos con propiedad particular. Por el costado izquierdo, catorce metros ochenta centímetros y linderos con área que se reserva el propietario. Con una superficie total de **CIENTO VEINTIUN METROS CUADRADOS TREINTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312090242	CARREÑO CHILAN FAUSTO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000029987	SACON VERA YESINA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	825	08/mar./2013	17.078	17.095

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 1296
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2842 **Folio Inicial:**33.732
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA **Folio Final:**33.749
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2016
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 249,31 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1314027531	ZAVALA CEDENO VANESSA LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306889757	SACON VERA YESINA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 1487
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3276 **Folio Inicial:**37.777
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**37.796
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

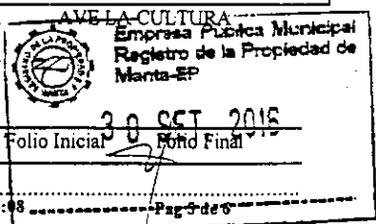
COMPRAVENTAUn área desmembrada de un inmueble ubicado en la manzana C, Barrio Cinco de Junio de la parroquia Manta del cantón Manta. Con una superficie total de **CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306219690	MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306889757	SACON VERA YESINA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
			30	30





COMPRA VENTA

825

08/mar./2013

17.078

17.095

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
<< Total de Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:08:37 del viernes, 30 de septiembre de 2016

A petición de: ARAUZ MORRILLO RAFAEL ROBERTO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

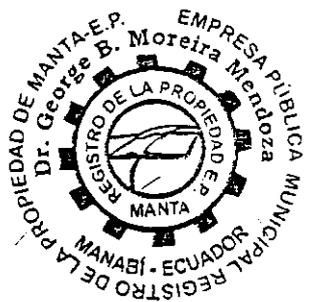
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
30 SET. 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081996

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a LINTA EDLCITA MORRILLO GOMEZ ubicada BARRIO 5 DE JUNIO MZ-C cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5084.40 CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO 40/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE UNIFICACION

MJP

Manta, 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137885

Nº 137885

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45053

Fecha: 23 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-43-15-000

Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO MZ-C

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 169,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306219690	LINTA EDELICITA MORRILLO GOMEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5084,40
CONSTRUCCIÓN: 0,00
5084,40

Son: CINCO MIL OCHENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110948



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA_____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

25 NOVIEMBRE 2016
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE
1104315000 BARRIO 5 DE JUNIO MZ-C

Manta, veinte y cinco de noviembre del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2644747

Manta

COMPROBANTE DE PAGO

000032580

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1306219690001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

LINTA EDELICITA MORRILLO GOMEZ
BARRIO 5 DE JUNIO MZ-C

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

VERÓNICA CUENCA VINCES
25/11/2016 10:22:22

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 23 de febrero de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



ORIGINAL: CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
56450

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017671, certifico hasta el día de hoy 27/09/2016 10:36:41, la Ficha Registral Número 56450.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1104315
Fecha de Apertura: lunes, 27 de junio de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

Un área desmembrada de un inmueble ubicado en la manzana C, Barrio Cinco de Junio de la parroquia Manta del cantón Manta, circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y calle pública; POR ATRAS: Doce metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros ochenta centímetros y propiedad de Fausto Antonio Carreño Chilán; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros sesenta y cuatro centímetros y terreno que se reserva la vendedora señora Yesina Sacón Vera. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1487 27/jun./2016	37.777	37.796

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 27 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1487

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3276

Folio Inicial:37.777

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:37.796

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Un área desmembrada de un inmueble ubicado en la manzana C, Barrio Cinco de Junio de la parroquia Manta del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306219690	MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA	SOLTERO(A)	MANTA	AVE LA CULTURA
VENDEDOR	1306889757	SACON VERA YESINA MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

27 SET. 2016



Los gravámenes registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

La falsificación, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:36:42 del martes, 27 de septiembre de 2016

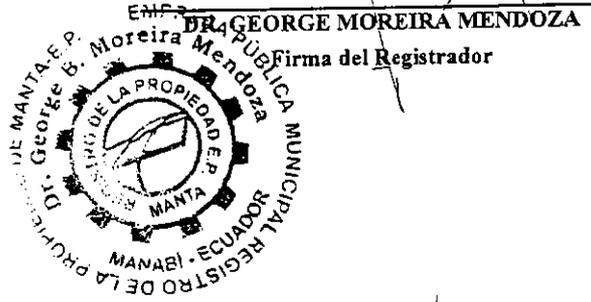
A petición de: MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Ab. Santiago Fierro Ufflesia
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



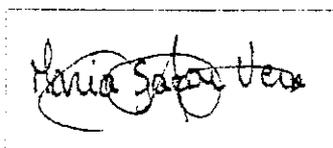
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306889757

Nombres del ciudadano: SACON VERA YESINA MARIA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1988

Nombres del padre: SACON MANUEL AGUSTIN

Nombres de la madre: VERA MERO HOLANDA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 09:41:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-c54f31765c2f451



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSADACION

130688975-7

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MARIA VERA
 EDAD DE NACIMIENTO
 1968-08-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA



BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RAGON MANUEL AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VERA NERO ROLANDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2004-07-24

FECHA DE EXPIRACION
 2024-07-24




REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERALIDAD DE VOTACION

Electores 27674 número del 2014
 CENSADO 2014 - 0000
 RACION VERA VERINA MARIA

NEVILA ADELINA P. VERA
 DELEGACION PROVINCIAL LA MANA 00185
 391543



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1306219690

Nombres del ciudadano: MORRILLO GOMEZ LINTA EDELCITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/SANTA ANA/HONORATO
VASQUEZ(C.VASQUE

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MORRILLO CEDEÑO RAMON

Nombres de la madre: GOMEZ GARCIA AGRIPINA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.29 09:52:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-37995dfbd36d4b5



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130621969-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA

LUGAR DE NACIMIENTO
 SANTA ANA
 HONDRATO VASQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

DIRECCIÓN / OCUPACIÓN
 NEGOCIANTE

V3553V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MORRILLO CEDENO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 GOMEZ GARCIA AGRIPINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2015-07-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-07-28

ITEM 15 06 24 A 06

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0106 1306219690

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MORRILLO GOMEZ LINTA EDELICITA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 CANTÓN PARRICOLA 1 ZONA

Gabriel
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]

Ab. Santiago Fierro Utrera
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P04435. DOY FE.-**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, written over a printed name and title. The signature is highly stylized and cursive. Below the signature is a printed name and title: "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA". To the left of the printed name is a small graphic of a building, similar to the one in the seal.